



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 809 **Letra:** C **Pág. N°:** 12

Autor/res: Concejál Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/Proy. Declaración-De Interés del HCD, la conmemoración del 23 de septiembre Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer y de la Promulgación del Voto Femenino.

Fecha de Entrada: 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La próxima conmemoración del 23 de septiembre como el "Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer", en el marco del aniversario de la promulgación de la Ley N.º 13.010 que consagró el sufragio femenino en la República Argentina; Y;

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de septiembre de 1947 se promulgó la Ley N.º 13.010, un hito histórico impulsado por la tenacidad de María Eva Duarte de Perón y las luchas históricas de miles de mujeres y sufragistas argentinas que la precedieron.

Que dicha norma legal rompió un paradigma de exclusión civil, reconociendo la igualdad de derechos políticos entre varones y mujeres, permitiendo a estas últimas no solo el derecho a elegir a sus representantes, sino también el derecho a ser elegidas para cargos públicos.

Que, este avance significó el nacimiento de una democracia real, inclusiva y con base en la soberanía popular plena, transformando definitivamente la matriz social y política de nuestra Nación.

Que, en el ámbito local, las mujeres de la Ciudad de Corrientes han sido y son protagonistas fundamentales del desarrollo político, cultural, social y económico de nuestra comunidad, enriqueciendo con su participación activa las instituciones democráticas.

Que, resulta de vital importancia que este cuerpo deliberativo acompañe, fomente y declare su interés sobre aquellas actividades destinadas a recordar este logro histórico, con el fin de concientizar a las nuevas generaciones sobre el valor de la igualdad de oportunidades en la vida cívica.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes asume un compromiso permanente con la visibilización de las luchas de género, la promoción de la paridad y la eliminación de cualquier forma de discriminación o violencia que atente contra el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Conmemoración del 23 de septiembre Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer y de la Promulgación del Voto Femenino

ARTICULO 1º: DE INTERES del Honorable Concejo Deliberante, la conmemoración del 23 de septiembre "Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer y de la Promulgación del Voto Femenino".

ARTICULO 2º: DE FORMA.-

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 809-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 809-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 809-C-2026

Fecha de ingreso: 16/09/2026

Declaración N°: D315

[Declaración N°: D315 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 809-C-2026

Fecha de ingreso: 14/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,